"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PACCO BEJAR MODESTO LEONARDO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-045-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IÑAPARI
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 167-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 30/03/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 378.15
Consultor/Regente que suscribió el plan: VALLE TERRAZAS RICHARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/12/2013, Término: 12/12/2013
Nro Res. Inicio PAU: 962-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 091-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.92U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Terminalia oblonga \| Yacushapana*		7.37	0
2	*Sickingia tinctoria \| Guacamayo caspi*		28.04	0
3	*Hura crepitans \| Catahua*		7.51	0
4	*Astronium sp. \| Palo baston*		23.48	0
5	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		21.47	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		114.47	112.273	65.143	58%	56,9%
2	*Hymenaea oblongifolia* \| *Azúcar huayo*		25.3	25.295	16.106	63,7%	63,7%
3	*Matisia cordata* \| *Sapote*		57.93	23	23	100%	39,7%
4	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		4.25	4.377	4.377	100%	103%

Fuente: Resolución N° 091-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:07:04

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.